

Dietadura civil

El Consejo de ministros de ayer A la salida La reunión de los ministros duró hasta las diez de la noche. A la salida dijo el presidente: —Un Consejo muy administrativo, cuya nota más importante es la prórroga de los Aranceles. No obstante, se reunirá el Pleno de la Junta el día 3 de diciembre, presidido por el ministro de Economía Nacional. El Gobierno ha acordado previamente no aplicar el nuevo Arancel en todo el año que viene con objeto de normalizar en lo posible la entrada de las mercancías que puedan venir a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. No obstante, el ministro de Economía resolverá en qué parte del año ha de aplicarse como en período de prueba, estudio o información. También se relaciona este aplazamiento con otro punto de vista, para dar la sensación a todo el mundo de que hay un Arancel fijo y que los productos que vengan a las Exposiciones no estarán sujetos a fluctuaciones ni trastornos. El conde de los Andes facilitó a la Prensa la siguiente Referencia oficiosa Economía Nacional.—Relación de bonificaciones durante los meses de junio, julio y agosto a los importadores de trigo extranjeros dentro del régimen especial que se viene practicando. Real decreto aprobando el estatuto para la celebración del Congreso de Ultramar. Prórroga del vigente Arancel por un año. Marina.—Varios expedientes. Hacienda.—Varios expedientes. Trabajo y Previsión.—Proyecto sobre nacionalización de reservas matemáticas de las Compañías de seguros. Ejército.—Expediente relativo a la toma en consideración por el Gobierno y su pase al Pleno de la Asamblea Nacional del dictamen emitido por la Sección de Mercedes extraordinarias, proponiendo se conceda como pensión a la viuda del general Marengo el sueldo entero de su empleo, como si hubiera fallecido en acción de guerra. Justicia y Culto. — Real decreto-ley aprobando los estatutos y reglamentos de La Mutualidad Notarial. Instrucción pública.—Concediendo la plaza de catedrático de francés del Instituto Nacional de Bilbao, vacante por jubilación de don Manuel Fernández, a don Federico Acevedo. NOTAS DE AMPLIACION Las reservas de las Compañías de Seguros El asunto de mayor importancia, entre los que figuran en la nota oficiosa, de los tratados en el Consejo, fué indudablemente el relativo a la nacionalización de las reservas matemáticas de las Compañías de Seguros, pues, como el de prórroga del Arancel, tendrán repercusiones saludables en la economía nacional, ya que se trata de medidas que corresponden a criterios económicos orientados en este sentido. Estas reservas matemáticas se constituyen por las Compañías de Seguros al hacer cada contrato, en garantía de su cumplimiento, y equivalen a una proporción variable según la fecha del vencimiento y la cantidad de la prima. Aunque la ley de Seguros de 1908 autorizaba la nacionalización de estas reservas, no se había aplicado en España el precepto, aunque así se practica ya en todas las naciones. Las Compañías podían tener estas reservas empleadas en valores extranjeros, y ahora se obliga, lo mismo a las Compañías inscritas en la Comisaría como a las que no lo están, y tanto a las nacionales como a las extranjeras que operan en España, a constituir estas reservas en valores nacionales. Esta nacionalización se hará no de una manera absoluta, sino estableciendo un módulo que dará cierta flexibilidad a la obligación. Además, las Compañías continuarán teniendo libertad para colocar el resto de sus capitales en los valores que consideren más convenientes a sus intereses. La Mutualidad Notarial El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación el reglamento y estatuto de la Mutualidad Notarial. Esta institución, que venía funcionando hace bastantes años, fué reorganizada por un Real decreto dictado recientemente, dando mayor amplitud a los beneficios que otorga, mejorando las jubilaciones, de forma que cada notario jubilado perciba como minimum 600 pesetas mensuales, y concediendo pensiones de viudedad, que antes no existían. En el reglamento, que es muy extenso y consta de más de doscientos artículos, se ha cuidado especialmente la perfecta clasificación de los fondos que ingresan en los Colegios Notariales, desindependiendo aquellos que correspondan aplicar a los Colegios para sus propios fines y los que han de reservarse para las aplicaciones mutualistas. El Congreso de Ultramar También se aprobó el estatuto para la celebración del II Congreso de Ultramar, que ha de tener efecto en Sevilla coincidiendo con la Exposición Iberoamericana y para el que se concede un crédito de 70.000 pesetas. Este Congreso revestirá excepcional importancia para nuestras relaciones comerciales con América y Filipinas. Servirá para estimular y encauzar el comercio, poniendo en contacto a los comerciantes de ambos continentes y del Archipiélago filipino. Además abordará la resolución de problemas relacionados en cierto modo con la emigración, pues éstos serán objeto principalmente del Congreso del Emigrante, también anunciado y en íntima relación con éste. Se ocupará también de las conclusiones acordadas en el primer Congreso celebrado en 1922, algunas de las cuales han sido ya atendidas por el Gobierno español con la creación del Banco de Crédito Español y del Seguro de Exportaciones, y con las disposiciones dictadas en relación con la situación de los prófugos residentes en Ultramar. Asuntos de Hacienda Los expedientes aprobados por el Congreso, sometidos a su deliberación por el señor Calvo Sotelo, fueron tres de cré-

ditos extraordinarios y transferencias de poca importancia, y otro concediendo cuatrocientas mil pesetas para la construcción del pabellón del ministerio de Ejército en la Exposición Iberoamericana. En Granada la tranquilidad es absoluta Esta madrugada facilitaron en la Oficina de Información y Censura lasiguiente nota: "Son absolutamente infundados los graves y alarmantes rumores que han circulado anoche relativos a disturbios escolares ocurridos en Granada, desde donde manifiesta el gobernador al ministro de Instrucción pública, en conferencia telefónica de las veintitrés, que hay completa tranquilidad. Sin duda han tomado como pretexto los desocupados y enredadores de siempre, con la aviesa intención de soliviantar a los estudiantes de Madrid, lo sucedido en la bella ciudad andaluza hace unos diez días y que careció de importancia. El ministro de la Gobernación impuso como sanción gubernativa al catedrático de aquella Facultad de Derecho, señor Bonilla, el destierro a un pueblo de la provincia de Jaén, y los alumnos de dicha Facultad dejaron de entrar en algunas clases sólo un día, reanudando con perfecta normalidad sus tareas al siguiente. Ni aquellos alumnos, ni los compañeros del señor Bonilla han tenido la menor duda de que la sanción impuesta era completamente ajena a la actuación docente de dicho profesor, sino debida a la conducta política censurable que como particular venía siguiendo. Los estudiantes de Madrid quedan advertidos, con el conocimiento de estos hechos, de que han sido engañados por los propagadores de falsas noticias y de que no tendría justificación ni siquiera pretexto, el alterar la normalidad escolar ni menos el orden, lo que inevitablemente habría de ser sancionado con arreglo a los reglamentos. Una de la madrugada del 28-XI-1928." La revisión arancelaria Ayer tarde se reunió la Sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional para terminar sus estudios sobre la revisión arancelaria. Examinó el resto de las disposiciones arancelarias que faltaba estudiar, siendo todas aprobadas después de un detenido examen, así como las tarifas de arbitrios de Canarias. Acordó exponer al Gobierno el deseo de que, una vez sea publicado el Arancel, se le dé, si lo considera aquél oportuno, la mayor estabilidad, a fin de que no se esté continuamente modificando con notas y disposiciones adicionales.

El conde Apponyi habla de los fundamentos de la paz duradera

BERLIN, 28.—El conde Apponyi apareció en el Reichstag ayer por la tarde, y dió una conferencia sobre el tema. "Los fundamentos de la paz duradera". Dijo que los Tratados, como están al presente, no son apropiados para garantizar una paz duradera. En una entrevista publicada en el "National Zeitung", el conde Apponyi hace un relato de la manera cómo el conde Bethlen, el conde Teleky y él fueron tratados cuando estuvieron en Francia en 1919, con la esperanza de que sus argumentos serían escuchados y que los húngaros podrían ser salvados de la tragedia en que se hallaban a partir del Tratado de Versalles. Señaló después que con auxilio de un mapa había demostrado a los señores Clemenceau y Lloyd George que el Tratado de Trianon, por lo que se refiere a Hungría, era contrario al sentido común. Terminó la entrevista abrigando la esperanza de que la Sociedad de Naciones corregiría el gran error que supone la actual afectación de algunas zonas húngaras a Rumania, error que no lo es solamente desde el punto de vista etnográfico, sino también económico.

La enfermedad del señor Luca de Tena,

Nuestro querido colega "A B C" publica en su número de hoy el suelto que reproducimos a continuación referente al curso de la enfermedad que aqueja a su ilustre director don Torcuato Luca de Tena. Nosotros unimos nuestros votos sinceros a los del querido colega, deseando que el señor Luca de Tena recobre pronto y totalmente la salud perdida. "La enfermedad que desde hace unos meses viene padeciendo nuestro querido director, don Torcuato Luca de Tena, ha tenido en los últimos días una agravación que nos constriñe profundamente, y que sabrá con la misma amargura la muchedumbre que en todas las clases sociales de España admira y agradece la formidable labor de cultura y patriotismo a que ha consagrado su vida entera, su talento fecundo y su actividad asombrosa el jefe paternal, maestro insustituible, amigo entrañable, a cuyo lado vivimos tantos años en íntima comunión de sentimientos e ideas, con devoción y fidelidad. La enfermedad, resistida por una vigorosa naturaleza, ha quebrantado, al fin, las fuerzas físicas del enfermo, pero sin debilitar el brio de su espíritu ni la noble serenidad con que soporta el peligro de su estado. En estas horas de angustia, ponemos nuestra esperanza en los esfuerzos de la ciencia y en el favor de Dios, con votos ferventísimos por la salvación de una vida que tanto amamos y necesitamos." Anoche, a las diez, fué facilitado el siguiente parte: "El excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena padece una esclerosis renal, con intensa hiperasotemia. Su estado es muy grave.—Doctor G. Marañón."

de lo ocurrido, detuvo el coche, y trasladó en él al lesionado a la Casa de Socorro. Un hombre apuñalado BILBAO, 28.—En una taberna del pueblo de La Arboleda, en la que estaban reunidos varios parroquianos, se entabló una violentísima discusión por una cuestión nimia entre los obreros Emiliano Martín, de veintitrés años, y Ventura Piñeiro, de veinticinco. La disputa culminó en riña, y Ventura, con una navaja, agredió a su rival y le dió dos puñaladas en el pecho, a consecuencia de las cuales falleció Emiliano cuando era trasladado a la Casa de Socorro.

El viaje de Hoover

Llegada del "Maryland" a Corinto CORINTO, 28.—Ha llegado a este puerto el crucero acorazado "Maryland", en el que viaja el presidente electo de los Estados Unidos, señor Hoover.

Gacetas teatrales

COMICO. — Todos los días durante la presente semana, se representará tarde y noche la celebradísima farsa cómica "La atropellados", enorme éxito de sus admirables intérpretes Loreto y Chicote. INFANTA ISABEL. — Tarde y noche, la comedia de Hugo Falena "El último lord", uno de los mayores éxitos de Europa. El viernes por la tarde, estreno de la comedia en tres actos y un prólogo, original de Honorio Maura, "Cuento de hadas". DOS VECES MAÑANA. — En Remea, "Las lloronas", el éxito más grande del año. Las restantes tardes "Las castigadoras" reformada y fin de fiesta por Celia Gámez (nuevas creaciones) y la orquesta típicamente argentina Maipú.

DE MUSICA

Eva Gauthier El martes 5 del próximo diciembre, a las seis, en la Zarzuela, se presentará en Madrid esta notable artista americana, que interpretará un programa de gran interés. Lo calidades: Daniel, Madrazo 14. Orquesta del Palacio de la Música He aquí el programa del próximo concierto, sábado, 1 de diciembre: "Sinfonía número 13", Haydn; "Orgía", Turina; "Guitarra andaluza" (esteno), Esquembre, y, por último, "Scherzada", R. Korsakoff.

Una distinción al director de "Heraldo de Madrid" D. Manuel Fontdevila, y al redactor de dicho periódico D. José Forn

La Asociación de profesores de orquesta ha otorgado el título de socios de honor al director de "Heraldo de Madrid", don Manuel Fontdevila, y al redactor de dicho periódico don José Forn. La entrega la hizo don Telmo Vela, presidente de la Asociación, al final de un banquete celebrado por la orquesta del teatro Novedades, acto con el que testimoniaron a nuestros queridos compañeros su gratitud por el apoyo moral y material prestado a los profesores del sinistrado teatro. En representación de la orquesta pronunció breves palabras de gratitud el maestro Cayo Vela, y don Telmo Vela leyó unas sentidas cuartillas de elogio para "Heraldo de Madrid", su director y el redactor musical, José Forn. Este agradeció el homenaje, y después habló don Manuel Fontdevila para reiterar su apoyo a los músicos. Ocuparon la presidencia don Angel Andradá, jefe de copistería de la Sociedad de Autores; el señor Tojo, secretario de la Asociación general de profesores de orquesta y música; el violinista don Telmo Vela, presidente de esta entidad; el señor Linares Becerra, gerente de la Sociedad de Autores; el director de "Heraldo de Madrid", don Manuel Fontdevila; el maestro Alonso, el señor Hernández, gerente de la Sociedad de maestros; el maestro Cayo Vela y José Forn. Los maestros Arbós, Lassalle y Guerrero, que estaban invitados, se excusaron de su asistencia por compromisos anteriormente contraídos.

Ecos de Sociedad

El primer secretario de la Embajada de Italia y la señora de Bellardi Ricci han dado un almuerzo en honor del embajador de España cerca del Quirinal y de la condesa de la Viñaza. *** En la residencia de los marqueses de Tenorio se ha dado una comida en honor de don Guillermo W. Solms y de su bella esposa, con motivo del próximo traslado de residencia a París del distinguido matrimonio. *** El próximo 8 de diciembre será pedida la mano de la bella señorita Emilia Laiseca y Allende, nieta de don Tomás Allende, para don Jaime Aguirre Olavarri, perteneciente a distinguida familia de Bilbao. La boda se verificará en el próximo mayo. *** Se encuentra indispuerto a causa de un accidente sufrido la distinguida señora de Schoellkopf, esposa del secretario de la Embajada de los Estados Unidos. Por este motivo se ha suspendido una comida que en casa de dichos señores se había anunciado. *** Por la señora viuda de Martos O'Neale, y para su hijo, el ingeniero de Caminos don Jacob Martos de Castro, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Julia Diaz Lago. *** Han salido: Para Tánger y Larache, el duque de Baena, y para Villarrubio, el conde de Artaza.

LA BOLSA

Table with financial data: VALORES PUBLICOS Día 27. Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Las reparaciones

BERLIN, 28.—Una nota oficiosa facilitada hoy a la Prensa dice que Alemania no se pondrá, ni ve inconveniente en que otras naciones nombren peritos que han de presentarlas en el Comité encargado de estudiar la cuestión de las reparaciones; pero el Gobierno del Reich desea también nombrar los suyos. Termina diciendo la nota que Alemania no admitirá que formen parte de dicho Comité peritos de países acreedores, como, por ejemplo, Rumania y Servia.

NOTICIAS

Mañana jueves, 29 del actual, a las siete de la tarde y en el salón de actos del Ministerio de Fomento el comandante de Estado Mayor e ingeniero geógrafo don Alfonso Rey Pastor, director de la Estación Sismológica de Toledo, dará una conferencia acerca de "La sismicidad de la Península ibérica", cuarta del curso organizado por dicho Centro.

Entrega de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia a la infanta Isabel

En el Palacio de S. A. la infanta doña Isabel se verificó ayer la entrega a la augusta dama de las insignias de la gran cruz de Beneficencia, adquiridas por suscripción pública abierta por iniciativa de la Sociedad de Amigos del Arte. El acto, por deseo expreso de la infanta, que amablemente se opuso inclusive a que se obtuvieran fotografías, revistió extraordinaria sencillez, rogando también la egregia señora que no hubiera discursos. Al acto concurrieron el presidente de la Junta directiva de los Amigos del Arte, duque de Alba; el vicepresidente, conde de Casal, y por las Juntas directivas y de Patronato, los señores conde de Cedillo y Polentinos, Ezquerro del Bayo, Cavestany (don Julio), Ruano (don Francisco), Moreno Carbonero, Cierva y Cebrián. Por el Patronato de Señoras han asistido la marquesa viuda de Comillas, la duquesa de San Pedro de Galatino y la marquesa de Argüeso. En representación de la Sección de Mercedes Extraordinarias de la Asamblea Nacional, se hallaban los señores conde de Mirasol, marqués de Amboage y el director del Museo del Prado, señor Alvarez de Sotomayor. También asistió el gobernador civil, señor Martín Alvarez. El duque de Alba, en breves frases, ofreció a la egregia dama las insignias, que el conde de Casal entregó a Su Alteza, a la vez que un álbum con las firmas de las personas y entidades que han contribuido a la suscripción y las 500 pesetas sobrantes para que Su Alteza las destinase a un fin benéfico. Las insignias—una en miniatura, la placa y la banda con la venera—, verdaderamente soberbias, en platino y oro con brillantes y rubíes y preciosos esmaltes, iban encerradas en un estuche de ante, que lleva en la tapa unas placas de plata repujada, con el escudo Real en esmalte sobre oro, y la inscripción: "A Su Alteza la Infanta doña Isabel cuantos acudieron al llamamiento de la Sociedad Española de Amigos del Arte. Noviembre de 1928." Su Alteza agradeció vivamente el homenaje que se le tributaba, rogando al duque de Alba que transmitiera su gratitud a cuantos de aquel modo le habían significado su afecto.

Parece complicarse la rebelión Afgana

CALCUTA, 28.—A pesar de las medidas de precaución muy reservadas que se han tomado, el movimiento de rebelión de las tribus afganas continúa en forma violentísima en la frontera Nordeste. Varias aldeas habitadas por los rebeldes han sido bombardeadas por la Aviación afgana. Desde el martes último las autoridades han conseguido mantener abierto el camino que atraviesa la frontera en Kabul; pero la circulación se halla interrumpida de nuevo por el camino de Jalalabaz-Dakka. Un camión automóvil ha sido atacado cerca de esta última ciudad por los insurgentes.

Imprenta de LA MAÑANA Minas, 1 Teléfono 54-912

LA SOLEDAD=FUNERARIA DESENGANO 10 TELFO 13050 ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Los expedientes aprobados por el Congreso, sometidos a su deliberación por el señor Calvo Sotelo, fueron tres de cré-

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Pildoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.-MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIESE EN **La Opinión**

DIARIO DE LA TARDE

Para Jamones y salchichones



Conde de Romanones, 12

AMARRON. - Puerta de Moron, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguñona, 7
MADRID

Os curará vuestras enfermedades de la matriz -> Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.-Sus efectos son admirables.

Tintura Ossyris

LA PRODIGIOSA

Señoras

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iocurada arsenical).-Cura el Artrismo, Gota, Reuma

El Depurativo Revenga.-Madrid. Este medicamento es el más eficaz para la curación de los trastornos reumáticos. Ha sido probado por experimentos científicos y ha demostrado su eficacia en todas las enfermedades reumáticas. Se vende en todas las farmacias. Precio: 4 pesetas la caja. De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deban su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zambrana-Puerta de Moron, 5
Goyas-Arguñona, 7, farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis